

## **Postura de las asociaciones empresariales, sobre la reserva energética reservada para el Estado y los beneficios procedentes de la gestión hídrica como recursos del Pirineo.**

### **ANTECEDENTES:**

Dentro del conjunto de recursos naturales que posee el Pirineo se encuentra **el agua**, dicho recurso ha sido gestionado desde tiempo inmemorial desde fuera del territorio, convirtiéndose en **un recurso estratégico del Estado** y que este, el Estado español, ha hecho siempre uso del recurso del agua sin tener en cuenta al territorio de donde procede el tan preciado bien.

**Las comarcas situadas en el Pirineo soportan la mayor y el más importante conjunto de infraestructuras para la gestión hidráulica** del Estado, esta estructura está compuesta por una serie numerosa de embalses, canales y centrales hidroeléctricas.

El estudioso **Christian Laglera**, llega a la conclusión a través de sus obras que: **“Los pantanos, la falta de servicios básicos**, como la luz o el agua, o tener el médico más cercano a dos horas andando porque no hay carretera, así como la caída de la economía rural en los años 40 y 50, **son los principales motivos por los que cerca de 270 pueblos de la provincia de Huesca están abandonados y que el número podría seguir en aumento”**, la gran mayoría de los núcleos que podrían despoblarse están situados en las comarcas pirenaicas cuya población es escasa y su edad media muy alta; todo ello contrasta con la nueva aparición de pueblos, pueblos de colonización, en las comarcas más al sur de la provincia de Huesca, que se vieron beneficiados del apoyo económico a la agricultura a través de estas grandes infraestructuras.

Estas grandes infraestructuras sirven también para garantizar el suministro de agua potable a todos aquellos habitantes aguas abajo de los embalses, convirtiéndose en estratégicos para el desarrollo de las grandes urbes, así como para garantizar su seguridad en la regulación de avenidas y garantizar el asentamiento de la población en las comarcas que en su día eran consideradas las más desfavorecidas.

Recientemente, el Foro de Comunidades Autónomas, alertaba al Gobierno de España, que **las comarcas del Pirineo aragonés**, entre otras, **se encuentran en una situación de “desierto demográfico”**, su densidad de población se encuentra por debajo de 10 hab/km<sup>2</sup>, **llegando en alguno de los casos a situarse por debajo de 4 hab/km<sup>2</sup>**, estos datos de **despoblación y la distancia a las grandes poblaciones influyen en la inestabilidad de las empresas de servicios de la zona y el débil tejido empresarial, impidiendo un estable asentamiento de la población.**

A principios de año, el 1 de marzo de 2014 se publicaba en el BOE el RD 129 de 2014 de 28 de febrero, por el cual se aprueba el **Plan Hidrológico de la Cuenca**

**del Ebro**, el cual en el Capítulo 10, sección primera de Programas de medidas, en el artículo 96.2 que habla de Restitución territorial, dice textualmente: **“Los rendimientos que obtenga el Organismo de cuenca procedentes de la explotación de aprovechamientos hidroeléctricos o de las reservas de energía, se destinarán a la restitución económica y social del territorio que los genera,...”**.

**POR TODO ELLO:**

1º.- Exigir al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) el cumplimiento del Art. 96 del RD 129/2014 de 28 de febrero, de forma que **los rendimientos que obtenga el Organismo de cuenca procedentes de la explotación de aprovechamientos hidroeléctricos o de la reserva de la energía, se destinen en primer lugar a la restitución económica y social del territorio que los genera.**

2º.- **Solicitar parte de los fondos para hacer viables las actividades empresariales desarrolladas en estos territorios, que son las que ayudan a fijar la población y garantizar su estado de bienestar.**

3º.- **Transmitir al MAGRAMA la deuda que posee el Estado español con las comarcas del Pirineo**, con respecto a la solidaridad que ha tenido el territorio con el estado.

4º.- **Hacer llegar a todas las instituciones la realidad de la situación en la que se encuentran las comarcas del Pirineo en lo que respecta al futuro de la población y la situación económica**, para que apoyen esta iniciativa ahora que existe la oportunidad de desarrollar políticas de ordenación del territorio.

Asociaciones firmantes:

Asociación de Empresarios de la Ribagorza  
Asociación Empresarial Turística del Sobrarbe  
Asociación Turística Empresarial Valle de Benasque  
Asociación Turística Valle de Tena  
Asociación de Empresarios de la Sierra de Guara  
Asociación de Empresarios de la Jacetania  
Asociación Turística Valle del Aragón  
Asociación de Empresarios de Comercio y Servicios de la Jacetania  
Asociación del Alto Gallego  
Asociación de Empresarios del Pallars Jussà  
Asociació de Comerciants i Empresaris del Pont de Suert